



ATRAPA ÁVILA CONVOCA UNA CONCENTRACIÓN CIUDADANA EN FAVOR DE LA LIBERTAD DE PRENSA

La libertad de prensa y el acceso a la información pública son la única garantía para la existencia de un auténtico sistema democrático, francamente cuestionado en España. La libertad y el pluralismo sólo pueden garantizarse con el máximo respeto a los derechos de libertad de expresión e información, sin presiones políticas ni económicas.

Esta organización convoca para el próximo 15 de Febrero de 2013, a las 13:30, en la Plaza Corral de Campanas frente a la Diputación, una concentración ciudadana con el fin de reivindicar la falta de pluralidad informativa en la provincia y la opacidad de las instituciones en su relación con los ciudadanos y los medios de comunicación.

El derecho a la información es garantía de una opinión pública libre. En una democracia avanzada, los ciudadanos deben tener un adecuado conocimiento de la realidad que les rodea; fundamental para que éstos puedan tomar sus decisiones de forma consciente y mediata. Sin ese conocimiento sería imposible que sus opciones personales pudieran ser verdaderamente libres y pueda existir un adecuado control popular del poder público.

Para ello existen varias condiciones previas: garantía de la veracidad de la información y pluralidad de fuentes alternativas que se complementen entre sí hasta ofrecer un panorama completo de las diversas formas de entender los hechos dotados de trascendencia pública .

La pluralidad interna, en primer lugar, precisa de la existencia de límites a la propiedad de las empresas de comunicación, prohibiendo disponer de acciones en más de un medio; en segundo lugar, requiere del fortalecimiento de la posición del periodista o informador, para dotar a éste de capacidad de resistencia frente a las presiones de los propietarios. Estamos hablando de una auténtica objeción de conciencia periodística: el derecho a no firmar, al derecho a negarse a participar en la elaboración de informaciones contrarias a los principios éticos de la comunicación, al despido con indemnización por cambios en la línea editorial, etc.

De forma externa debe asegurarse también el pluralismo. Es necesario luchar activamente contra las concentraciones periodísticas, a través de legislación antimonopolio, transparencia sobre la propiedad de los medios, etc. Es así imprescindible el establecimiento de ayudas públicas, reguladas estrictamente evitando que los poderes públicos puedan condicionar a los medios de este modo; y del mantenimiento de fuentes públicas de información, interviniendo el Estado en aquellos mercados informativos cerrados, compensando así la falta de pluralismo.



En España estas condiciones o requisitos no se cumplen adecuadamente, especialmente en el ámbito local y regional. Numerosos estudios revelan la elevada concentración de los medios de comunicación en estos niveles, en pocas manos y generalmente de constructores y otros empresarios, cuyos intereses principales residen en sus negocios, y utilizan los medios para influir en las instituciones.

La pluralidad informativa a nivel local por tanto, especialmente de la prensa escrita, es en muchos casos mínima, siendo frecuente la existencia de un único medio prevalente que copa el mercado, llegando a configurarse incluso como un poder fáctico, en algunos casos llegando a orientar lo que deben hacer los políticos y las instituciones. En otros casos, existen medios informativos más pequeños, que luchan por hacerse un hueco en estos mercados oligopólicos, que tienen dificultades económicas que les hacen muy vulnerables frente a las intromisiones políticas y de otros tipos, dependiendo en muchos casos de la publicidad institucional.

Por eso el próximo día 15 de Febrero, a las 13:30h, convocamos una concentración a las puertas de una de las instituciones públicas que más tiene que decir al respecto, dada la elevada publicidad institucional que contrata y que creemos que menos medidas ha tomado en favor de la pluralidad informativa en los últimos años. Reivindicamos así la lucha activa contra los monopolios periodísticos, como la transparencia más absoluta en relación a las partidas presupuestarias destinadas a los medios de comunicación privados y los criterios de asignación de éstas, para conocer qué es lo que está haciendo la Diputación y cómo, para mejorar la libertad de información, y por ende de la democracia en los pueblos y comarcas de la provincia de Ávila, natural campo de actuación de esta institución.

Contacto: atrapaavila@gmail.com

Blog: atrapaavila.wordpress.com

Perfil facebook: <https://www.facebook.com/atrapa.avila?ref=ts&fref=ts>

Enlace a la solicitud vía web: